

Expediente: 7853/21
Carátula: LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ GAITAN NADIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GAITAN, NADIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 7853/21



H104048068605

JUICIO: "LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ GAITAN NADIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 7853/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 09/09/2024 12:24.

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 7853/21.-

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.